

# EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

VALE EL N.º SUELTO: 10 cts.

San José, viernes 18 de octubre de 1895.

NÚMERO 203

## Se limpia Ropa

Y se arregla dejándola como nueva en la

### Sastrería de Félix Guevara

Situada en la casa número 17, 5ª avenida.

Se ofrece exacto cumplimiento, y para comodidad de los parroquianos, hay un mensajero encargado de traer y llevar ropa.

## A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos que tenemos establecida en esta capital.

Se admiten señoritas de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. á 2 p. m.

Precio mensual:.....\$ 3 00.

San José, febrero de 1895.

*Elisa F. de Durán.—Catalina J. Fournier.*

### GUILLELMO RITZ

ARQUITECTO

Ofrece sus servicios como ingeniero y constructor.

Especialidad en Altares, Mausoleos y Muebles de Iglesia.

Despacho, casa de doña Dolores v. Alvarado.

### MIGUEL W. ANGULO.

Avisa á sus amigos y clientes que ha regresado á ésta: desde mañana tendrá el gusto de ejecutar sus órdenes.

San José, Abril 25 de 1895.

Calle 19 Norte.—Número 281.

## Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n.º, 472 Avenida Central, Oeste, ó sea frente á la casa de l. b'tación de don Teófilo Alfaro.

Allí está también una de las Agencias de *El Pabellón Liberal*.

San José, 10 de setiembre de 1895.

## Ezequiel Alvarez

Tiene sin disputa una de las mejores pulperías de la capital. Colocada en un punto magnífico, esquina opuesta á la Sureste del Mercado, y surtida de los licores, abarrotes y conservas más esquisitas. Allí se encuentra desde el aristocrático cognac hasta el republicano *guaro*.— Es aquello una verdadera Arca de Noé

Justo es hablar también de su tienda, colocada á un lado de la pulpería.—Está muy surtida y todo se vende á precios equitativos.

## Nuevo Restaurante

Se ha abierto al público uno frente á EL AGUILA DE ORO en los bajos de la casa de la sucesión de don Juan Hernández.

Se reciben pensionistas á módico precio.

Las noches de función de teatro se servirán cenas á cualquier hora.

El cocinero goza de la mejor reputación en el arte culinario.

San José, Junio 4 de 1895.

## En venta ó alquiler

Habiéndose terminado ya algunas reparaciones que exigía la casa N.º 327, situada en la Calle 16 Norte, y esquina de la 4ª avenida Oeste, se ofrece en venta ó arriendo, junto con el todo, ó parte del solar en que se halla ubicada.

Dicho solar consta de unas cinco mil varas cuadradas próximamente, y se encuentra cultivado en su mayor parte de café, y una gran variedad de flores y árboles frutales, como: Duraznos, Naranjos, Granados, etc., etc.

La casa se compone de once oficinas en perfecto estado, y de cuatro más que se pueden habilitar con un ligero costo.

Para más pormenores dirigirse á la casa n.º 180, Calle 22 Norte en donde actualmente reside

*Juan Raf' Carazo*



## EL PABELLON LIBERAL

Editor y Redactor,

FEDERICO G. SALAZAR.

## ADMINISTRACIÓN:

Calle 23, Norte — Número 27.  
Contigua al Teatro Variedades.Repartidor y agente para avisos y suscripciones en las provincias del interior,  
Domínguez Mora.

Agente en Puntarenas, Fermín Tapia.

## CONDICIONES:

Vale la serie de 15 números... \$ 1-00

Número suelto ..... 0-10

" atrasado ..... 0-25

Comunicados y avisos se publicarán sumamente baratos.

Al que no sabe y no sabe que no sabe, déjalo.

Al que no sabe y sabe que no sabe, enséñalo.

Al que sabe y no sabe que sabe, instrúyelo.

Proverbio árabe.

## Juego

Parecerá á algunos que este asunto está gastado por demás, y, en efecto, si se toma en cuenta todo lo que la prensa ha dicho contra esa gangrena social, pudiera creerse así; pero si se buscan los resultados positivos, debemos confesar que el Poder, á este respecto, es consentidor de la inmoralidad, con befa de las leyes ó q' no es hábil para comprender cuáles son los medios propios para el desempeño de su importante misión.

Los jugadores manan el orden social, mucho más que las ratas el orden doméstico en la economía material.

En San José se juega, y se juega lo mismo de día que de noche.

Hemos visto, con frecuencia, jóvenes buscando con anhelo á algunos de sus compañeros del día ó de la noche anterior, para pagar al uno \$ 160-00, al otro \$ 200 y al tercero no sabemos cuánto: suma, más de \$ 700-00.

En establecimientos céntricos que no visitamos, sabemos, por haberlo oído á varios de los que allí concurren, que se juega y se juega mucho y la prueba la hemos visto en las cantidades que delante de nosotros se han pagado.

Hemos procurado informarnos de si sucede lo mismo ó algo parecido en las otras capitales de provincia ó cantón, y personas fidedignas nos han asegurado que, en mayor ó me-

nor escala, en todas se verifica lo mismo sin tratar de ocultarse de las autoridades.

Con motivo de estas informaciones hemos buscado en *La Gaceta Oficial* la constancia de los penados por juego prohibido y como no aparece en relación con los hechos de que se nos ha dado noticia ó que hemos presenciado, vemos con evidencia que la Autoridad no despliega todo el celo que reclama el bien social y que la ley le impone.

Basta por hoy y procuraremos pruebas para hechos de mañana.

## BENEFICIO DE LA MARÍ

Con gusto damos cabida en nuestras columnas á las dos siguientes cartas:

San José, 13 de octubre de 1895.

Señor don Camilo Mora,

Presidente del Club Internacional.  
Presente.

Respectable señor mío:

Habiendo señalado la Empresa mi Beneficio para el próximo sábado 19, tengo el alto honor de dirigirme á V., suplicándole su conformidad y beneplácito, al fin de que yo pueda dedicar mi función de gracia al Club Internacional que V. tan dignamente representa.

Esta humilde artista considera de inestimable valor el encabezar su programa con la dedicataria que solicita, porque en ello recibe honrosa distinción que nunca olvidará. Espero de la reconocida bondad de V. que me conceda la gracia de poner mis escasos méritos artísticos al amparo del respetable y prestigioso Centro que preside, en la seguridad que esto bastará para que el inteligente público costarricense honre con su presencia mi función de gracia.

Aprovecho esta oportunidad que me permite ofrecerme su atenta S. S. q. b. s. m.

JOSEFA MARÍ.

San José, 15 de octubre de 1895.

Señora doña Josefa Marí.

Presente

Señora de todo mi aprecio: En contestación á la atenta carta que V. se ha servido dirigirme, tengo el gusto de manifestarle que el Club Internacional de esta ciudad acepta con gusto y reconocimiento la Dedicataria de su función de gracia, y tiene especial placer en corresponder de ese modo á la amable autorización que para tal Dedicataria se ha dignado V. pedirme en su citada carta.

No omito manifestar á V., aunque ello sea de escasa significación, q' el Club casi siempre ha rehusado toda

clase de dedicatorias, y que si en el caso presenta la acepta, es en mérito á las cualidades que como artista adornan á V., y á las simpatías á que V. se ha hecho acreedora en esta ciudad.

Doy á V. las más expresivas gracias por los términos de su atenta carta, y aprovecho la oportunidad para suscribirme de V., con toda consideración, muy atento servidor.

C. Mora.

## GACETILLAS

SAN RAMON.—Notorio es el progreso de esta simpática Villa.—Según informes de nuestro Corresponsal, los trabajos de la cárcel continúan con actividad; el pavimento de la Iglesia se concluirá dentro de poco; el dinero para dar principio á los trabajos del Edificio Escolar está recolectado; la apreciable señorita Julia Rodríguez, ha sido nombrada Maestra auxiliar.

Se nos ha prometido que pronto recibiremos correspondencia detallada.

Ojalá que nuestro Corresponsal no eche saco roto su promesa.

SE NECESITA los servicios de un joven que tenga buenas recomendaciones y sepa leer y escribir.

Informes en la Oficina de este periódico.

## ABONO ESPECIAL DE MODA

—DE—

CUATRO FUNCIONES, DOS POR SEMANA

La primera empezará el martes 22 de octubre.

En las cuatro funciones tomarán parte el señor Burón y la señora Marí.

El abono quedará definitivamente cerrado el lunes 21.

El pago se verificará al suscribirse.

Las obras elegidas son: *Las sorpresas del divorcio*, *Durand y Durand*, *Cada oveja con su pareja* (del Teatro Francés) y *En crítico incipiente* (del Teatro Español.)

Las finales serán de lo mejor del repertorio.

El abono queda abierto desde hoy 17 de octubre, en *La Espiga de Oro*, á cargo de don Tomás García.

## PRECIOS DE LAS CUATRO FUNCIONES

Palco con 8 entradas.....	\$ 60-00
" " 6 " .....	48-00
" " 3 " .....	25-00
" " 2 " .....	18-00
Luneta de 1ª clase, con entrada .....	7 00
Luneta de 2ª clase .....	5-20

DON Graciliano Chaverri M. ha

cautivado el corazón de una simpática y virtuosa joven de la ciudad de Heredia, llamada Elisa, por lo que muy pronto contraerá matrimonio con ella.

Hacemos fervientes votos porque esta nueva pareja sea muy feliz y dichosa en su nuevo estado.

(Gaceta comunicada).

DON Francisco Vargas Barrantes, después de larga y penosa enfermedad, volvió al seno del Creador. Su corta vida fué modelo de honradez y laboriosidad.

Hijo de humilde cuna, por su propio esfuerzo alcanzó puesto distinguido en el servicio de la Nación y mereció el aprecio y simpatías de cuantos tuvieron que tratarle.

Manifestamos nuestro justo pesar á toda su inconsolable familia.

## COMUNICADOS.

## Un desafío

Y

un nuevo dictamen médico-legal del doctor don E. P. de Bellard.

Con motivo de lo que con justicia expuse en el n° 194 de este mismo periódico, acerca del dictamen dado por el doctor don E. P. de Bellard respecto de la herida que padecía Ramón Brenes, aquél se dió por injuriado gravemente y, como buen caballero, me dirigió la siguiente carta:

"Señor don Cleto Bonilla.

Presente.

En el n° 194 de *El Pabellón Liberal* aparece un remitido firmado por V. en el cual estoy injuriado por V. Pronto tendré en mi poder certificaciones de varios médicos que saben mejor que V. lo que dicen y quedare reveudicado ante el público de sus injurias.—No obstante no me contento con eso es preciso que V. se comporte como un caballero—y acepte lo que es de costumbre entre gente desente, V no tuvo miedo de firmar esas injurias contra mí persona—tampoco creo que hara dificultad para acompañarme con 2 personas de su confianza y ahí nos arreglaremos los dos. (ala frontera). Espero si contestación y me suscribo su afectísimo servidor.—Dr. Bellard. Santa Cruz, 31 de setiembre de 1895."

A la anterior carta le dí esta contestación:

Santa Cruz, octubre 2 de 1895.

Sr. doctor don E. P. de Bellard.  
Presente.

Muy señor mío:

Contestando su atenta de 31 de



setiembre de este año, fecha que no se ha llamado V. a última hora, esta daivos rros ni chinos, tengo el que lesión del esternón que en mi con- to de manifestarle que mientras no cepto es la más grave? ¿Cuándo fue se justifique ante los Tribunales de que V. dijo la verdad, en sus dos Justicia que V. no patrocinó directa primeros dictámenes ó en el último? ni indirectamente la fuga del reo? No cree V., doctor, que es imposi- Ramón Brenes Romero, no me es ble obligarnos á creer que V. por un posible entrar en ninguna clase de arte de encantamientos: ha podido a- arreglos respecto de las injurias que veriguar el calibre del arma con que to Zeledón-Keith, á los que tengan denuncias de terrenos baldíos para- lizados por oposición de dicho señor, ofrezco continuar gratis las gestiones precisas para que á sus denuncias se dé el curso de ley. Creo que la ta- rra no será laboriosa, porque no habrá abogado costarricense que por un po-o de dinero sacrifique la justicia y si alguno extranjero lo intentase, gestionaré en forma á efecto de que se le aplique la ley.

Soy de V. atento y s. s.

Cleto Bonilla G.<sup>o</sup>

Todavía ayer recibí esta otra carta:

“Señor Cleto Bonilla Presente.

Mañana me retiro al interior pa- sar un mes ó mes y medio.—No se vaya á creer por eso que los insultos que me dio injustamente en el *Pa bellón Liberal* estan saldo con su carta que me mando.—No—ó me da una satisfacción que me guste por este mismo periodico ó le aseguro que le cobraré, y si se r-husa de pre- sentarse ante mi como un caballero peor para V. yo se lo que debo ha cer entonces.—Servidor—Dr. Bellard.

Santa Cruz 10. 10. 95.”

Y como no pude contestarla más en es, lo hago ahora en la forma que sigue:

Sr. doctor don E. P. de Bellard. San José.

Muy señor mío:

Usted aun no tiene derecho para insistir en que yo le dé la satisfac- ción que dice su atenta de ayer que contesto con la presente, porque en concepto general y mío, su reputa- ción como médico deja mucho que desear, como se demuestra con los dictámenes que ha dado respecto de la herida de Ramón Brenes.

Efectivamente, V. primeramente dictaminó, en esencia lo que sigue:

Que las lesiones del paciente fueron causadas por un proyectil de arma de fuego de calibre de catorce milímetros; que el proyectil entró, en semisfrcción, por el tercio inferior exterior del ante- brazo, salió por el tercio superior in- terior del mismo antebrazo; que ense- guió la *ATRAVÉSÓ EL EXTER- NÓN* y que una vez que hirió el pul- món derecho, se alojó en la cavidad torácica, sin poder averiguar el pu- dero; y después en su último dictá- men, de 2 del corriente, ya V. no hace mención de la herida ó fractu-

La abertura hecha por la bala al penetrar en el cuerpo es general- mente más pequeña que el proyectil... en cambio la abertura que de- ja la bala al salir del cuerpo es por lo general más grande que la bala...” Luego ¿Cómo averiguó V. el diámetro del arma relacionada? ¿O es q' V. posee alguna ciencia desconocida de los demás médicos? ¿O es V. un conocedor profundo de la ba- listica como nadie en el mundo.

Refiriéndome otra vez á sus pri- meros dictámenes, debo recordarle que V. dijo en uno de ellos que V. mismo avisaría cuándo el señor Bre- nes pudiera ser trasladado á la cár- cel y que el día que se me presentó diciéndome que ya iba á ponerlo á disposición del Alcalde, fué el mis- mismo día que aquél se había fuga- do. ¿Por qué esta extraña coinci- dencia? ¿Por qué se convirtió V. en un hermano de la Caridad? ¿No sabe V. cuál es la misión de un mé- dico del pueblo? Si lo sabe ¿por qué se obligó á avisar á la autoridad judicial cuando Brenes estaría en dispo- sición de ser conducido á la cárcel?

Pero lo que me sorprende sobre todo es que V. ha dicho á varios personas que si dió sus dictámenes en la forma que están, fué por ca- pricho, porque V. me ofreció sus ser- vicios en este asunto y yo recibí su ofrecimiento con desprecio, querien- do darme mucha importancia. Y en- tiendo que esto consta ó constará en la causa que se le sigue á V. por complicidad en la fuga del citado Brenes.

Por todo lo dicho comprenderá V. que mientras no se vindique públi- camente y ante los tribunales res- pectivos de los cargos que le he he- cho y le hago, es por demás que me moleste pretendiendo entrar en ar- reglo acerca de las injurias que dice le he inferido; y por lo tanto esté se- guro de que si alguna otra suya me viniere á las manos con igual objeto, no merecerá mi contestación.

Para concluir réstame solamente manifestar el q' en caso de ser ataca- do yo por V. procuraré defenderme como lo exijan las circunstancias.

Soy de V. atento y s. s.

Cleto Bonilla G.

Santa Cruz, octubre 11 de 1895

# AVISO

Por cuanto el Poder Legislativo ha considerado caduco el Contra- to Zeledón-Keith, á los que tengan denuncias de terrenos baldíos para- lizados por oposición de dicho señor, ofrezco continuar gratis las gestiones precisas para que á sus denuncias se dé el curso de ley. Creo que la ta- rra no será laboriosa, porque no habrá abogado costarricense que por un po-o de dinero sacrifique la justicia y si alguno extranjero lo intentase, gestionaré en forma á efecto de que se le aplique la ley.

San José, 16 de octubre de 1895.

Florencio Castro.

# ¡ Guerra!

Sin cuartel hemos declarado á las manchas y demás desperfectos de de la ropa, para lo cual estamos á disposición de las personas que quieran favorecernos.

Traeremos y llevaremos la ropa.

Precios módicos.

Frente á la TIPOGRAFÍA LIBERAL se nos encontrará á toda hora del día.

San José, 11 de octubre de 1895.

Santiago Gamboa, Jose Cantillo.

# Dinero á interés

A cincuenta varas Oeste de la Botica del doctor Valverde se al- quilan dos piezas, en el estado en que están, propias para bodegas, ó arre- gladas para habitaciones con servicio interior; pago anticipado. En esta mprenta informarán.

# Señoras Lavanderas

Muy señoras nuestras:

¿Quieren ustedes un jabón de gran rendimiento; que resulte más e- conómico siendo algo más caro que los corrientes en plaza y que no dañe las telas, ni vuestras divinas manos?—SÍ?

Pues exigid la marca industrial de la FABBICA DE GIL, acredi- tada en todo el país.



### Agencia

de funerales y circulación de  
DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias; puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquier hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N° 82.

Nota.—Se suplica consultar antes la tarifa, pues está al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

UN CABALLO.—Bueno por dentro y por fuera, se ofrece en venta.

En la Caballeriza de don Beltrán Murillo está á la orden para examinarlo.

Tiene cinco años de edad (aunque no tenemos la fe de bautismo.) Es hermoso y bueno.

Véanlo.

En la Tipografía de *El Pabellón Liberal*, se dará razón del precio.

### Pastelería de Paris

DE  
SALAS & SALAZAR

Este famoso establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, magníficos queques, tosteles de todas clases, surtido completo en confituras y varios artículos nuevos y frescos, como ciruelas, pasas, dátiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de toda clase de trabajo de pastelería.

Prontitud y esmero.

¡¡Id y os convenceréis!!

### Permanente

Suplico á los señores

- Don Felipe Mora
- „ José Rodríguez
- „ Rafael Calvo
- „ Abraham Conejo
- „ José M<sup>o</sup> Coto
- „ Froilán Castro
- „ L. Muñoz
- „ Lisímaco Hoyos
- „ Genaro López

FRANC<sup>o</sup> DE PAULA CAMPOS

En los números siguientes dirigire la misma pregunta á los otros suscritores, que, como los citados, no se hayan servido atender dicha Circular. Circular que les dirigió el Redactor de *El Pabellón Liberal*.

*El Administrador.*

## “Costa Rica’s Resources national exposition”

La Sociedad anónima organizada últimamente con el anterior título, y cuyo objeto es hacer en la Exposición de Atlanta una propaganda activa para atraer una corriente migratoria hacia Costa Rica, solicita de los señores comerciantes, agricultores, etc., etc., avisos sobre sus diversas empresas ó profesiones, para hacerlos figurar en el folleto [tamaño 8°] que la Compañía publicará y hará circular profusamente. El precio es el de [\$ 50-00] cincuenta pesos por página, y en proporción la media y cuarta página. Los avisos, acompañados de su valor, deben ser remitidos antes del 25 del corriente mes á don Juan Félix Fernández, Secretario de la Compañía, ó á don Rafael Alvarado, Tesorero de la misma. El envío de cualquier clase de vistas del país será debidamente agradecido.

*El Administrador.*

RICARDO VILLAFRANCA.

### Sastrería de

RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.  
Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos.  
Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.  
Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero de 1895.

## Manuel Bejarano

NOTARIO

Ha trasladado su oficina á los bajos de la casa de doña Juana de Echeverría, Avenida Central, frente á la casa de habitación de don Fabián Esquivel.

San José, enero de 1895.

## OJO

Un joven con muy buenas recomendaciones desea ocuparse en una cantina ó tienda ó almacén.  
En esta imprenta se dará razón

### Julian Solano

Ofrece vender teja vieja en buen estado

En la Iglesia de la Merced en construcción se le encontrará.

San José, setiembre 1<sup>o</sup> de 1895

## Atención

El infrascrito ofrece limpiar ESCUSADOS á precios módicos cuenta con bastante práctica en el oficio y con peones honrados.  
Los trabajos serán ejecutados después de las once de la noche in que las familias experimenten perjuicio alguno.

RAMON GONZÁLEZ

Cuesta de Moras.—Hacienda de don Francisco Perata, *La Inocencia*.

San José, 25 de febrero de 1895

## 15 de Setiembre

En este día abro nuevamente mi Galería Fotográfica Calle 18 Norte N° 187

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos y decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo retratos al Oleo, al Crayón, á la Acuarela, en Porcelana Marfil, etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me ocupe.

**Francisco ValienteT.**

TIPOGRAFIA LIBRE